

Bruselas, 30 de julio de 2026
(OR. en)

7829/26
COR 1

DELECT 61
VETER 44
AGRILEG 72

NOTA DE TRANSMISIÓN

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D. ^a Martine DEPREZ, directora
Fecha de recepción:	29 de julio de 2026
A:	D. ^a Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea
N.º doc. Ción.:	C(2026) 5595 final
Asunto:	CORRECCIÓN DE ERRORES de 28.7.2026 del Reglamento Delegado de la Comisión, de 27 de marzo de 2026, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2020/687 en lo que respecta a las medidas de control de la infección por el virus de la lengua azul (serotipos 1-24) (C(2026) 902)

Adjunto se remite a las delegaciones el documento C(2026) 5595 final.

Adj.: C(2026) 5595 final



COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 28.7.2026
C(2026) 5595 final

CORRECCIÓN DE ERRORES

de 28.7.2026

del Reglamento Delegado de la Comisión, de 27 de marzo de 2026, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2020/687 en lo que respecta a las medidas de control de la infección por el virus de la lengua azul (serotipos 1-24)

(C(2026) 902)

CORRECCIÓN DE ERRORES

del Reglamento Delegado de la Comisión, de 27 de marzo de 2026, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2020/687 en lo que respecta a las medidas de control de la infección por el virus de la lengua azul (serotipos 1-24)

(C(2026) 902)

En el considerando 5:

donde dice: «15 de julio de 2026»,

debe decir: «1 de noviembre de 2026».

En el artículo 2, párrafo segundo:

donde dice: «15 de julio de 2026»,

debe decir: «1 de noviembre de 2026».